

***Promotora de Café Colombia  
S.A. Procafécol S.A. y  
Subsidiarias***

***Estados Financieros consolidados por los Años  
Terminados el 31 de diciembre de 2017 y  
2016 e Informe del Revisor Fiscal***

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
**PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.**

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A. y sus Subsidiarias, PJO CÔL COFFEE LTDA., COFFEA ARABICAS BEVERAGES S.A.S. (Antes Coffee Arabicas Beverages S.A. En Liquidación) y NPGCC INVESTMENTS INC., los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

#### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

#### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### **Asuntos de énfasis**

Tal como se indica en la nota 32 a los Estados Financieros, con base en la decisión de la Asamblea de Accionistas de reactivar la Compañía subsidiaria Coffees Arabicas Beverages S.A.S. (Antes Coffees Arabicas Beverages S.A. En Liquidación) y de conformidad con el marco normativo aplicable para la elaboración del balance de apertura, los efectos de los cambios entre las PCGA colombianas y las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas el 11 de noviembre de 2017 fueron registrados en las utilidades retenidas afectando los resultados de los periodos anteriores por \$346 millones. Asimismo, la Compañía ajustó el costo de las inversiones asociadas por \$2,055 millones correspondientes a impuesto diferido por \$754 millones y conversión de moneda extranjera por \$1,301 millones que han sido registrados con cargo a utilidades retenidas y otro resultado integral. La administración ha considerado que el efecto de estos ajustes no es relevante y no es necesario reexpresar los estados financieros consolidados correspondientes al año 2016.

#### **Otros Asuntos**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión en el informe al 7 de marzo de 2017.



**EULUCIO BELTRÁN VILLAMIZAR**  
Revisor Fiscal  
T.P. 15652-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

26 de febrero de 2018.





**RESUMEN DE LA CUENTA DE LA "INDICACIÓN, S.A." Y SUBSIDIARIAS**

RESUMEN CONSOLIDADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS  
 QUE CONFORMAN EL GRUPO EMPRESARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
 (EN MIL DÓLARES ESTADUNIDENSES)

	PERIODO TERMINADO EN								
	31 DE DICIEMBRE DE 2017		31 DE DICIEMBRE DE 2016		31 DE DICIEMBRE DE 2015		31 DE DICIEMBRE DE 2014		31 DE DICIEMBRE DE 2013
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO
<b>Estado de los recursos de los fondos</b>	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000
- Recursos en efectivo	-	-	4,000,000	-	4,000,000	-	4,000,000	100,000	1,000,000
- Recursos en inversiones de largo plazo	-	-	1,000,000	-	1,000,000	100,000,000	100,000	100,000	1,000,000
- Recursos en otros	-	-	-	-	-	1,000,000	1,000,000	100,000	1,000,000
<b>Estado de los recursos de los fondos</b>	<b>1,100,000</b>	<b>1,100,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>1,000,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>101,000,000</b>	<b>1,100,000</b>	<b>200,000</b>	<b>3,000,000</b>
- Recursos en efectivo	-	-	4,000,000	-	4,000,000	-	4,000,000	100,000	1,000,000
- Recursos en inversiones de largo plazo	-	-	1,000,000	100,000	1,000,000	100,000,000	100,000	100,000	1,000,000
- Recursos en otros	-	-	-	-	-	1,000,000	1,000,000	100,000	1,000,000
<b>Estado de los recursos de los fondos</b>	<b>1,100,000</b>	<b>1,100,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>1,100,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>101,000,000</b>	<b>1,100,000</b>	<b>200,000</b>	<b>3,000,000</b>

En los estados financieros consolidados de las empresas del grupo

  
 JEFE FINANCIERO  
 RESPONSABLE DEL  
 ESTADO FINANCIERO

  
 DIRECTOR GENERAL  
 RESPONSABLE DEL  
 ESTADO FINANCIERO

  
 AUDITORES  
 RESPONSABLES DEL  
 ESTADO FINANCIERO

**PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A "PROCAFÉCOL S.A" Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En miles de pesos colombianos)**

	2012	2011
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultados de operación	\$ 280.000.000	\$ 273.000.000
Pagos e ingresos de intereses	(200.000.000)	(200.000.000)
Otros pagos relacionados al financiamiento	(10.000.000)	(10.000.000)
Ingresos por venta	10.000.000	10.000.000
Pagos de impuestos	(10.000.000)	(10.000.000)
<b>Total flujo de efectivo proveniente de actividades de operación</b>	<b>60.000.000</b>	<b>63.000.000</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compra de terrenos	40.000	1.000.000
Incrementos netos de los préstamos	-	1.000.000
Otros pagos	(100.000)	(100.000)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(100.000.000)	(1.000.000)
Pagos de otros de inversiones, venta y compra	40.000	-
Acquisición de otros activos financieros	(100.000)	(100.000)
Incremento de otros ingresos	(10.000.000)	(10.000.000)
<b>Total flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(100.000.000)</b>	<b>(100.000.000)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos y otros ingresos financieros	10.000.000	1.000.000
<b>Total flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>10.000.000</b>	<b>1.000.000</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTOS DE EFECTIVO:</b>		
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(30.000.000)	(36.000.000)
Saldo al 1 de enero del año	1.000.000	1.000.000
<b>Saldo al 31 de diciembre del año</b>	<b>\$ 970.000.000</b>	<b>\$ 664.000.000</b>

Los datos fueron verificados por una firma de los estados financieros

  
**FIRMA VERIFICADORA DE ESTADOS FINANCIEROS**  
 C.R. 14.912.000  
 Calle 100 No. 100-100

  
**ALFONSO GONZALEZ GONZALEZ**  
 Gerente Financiero  
 Promotora de Café Colombia S.A.  
 (en representación legal)

  
**ALFONSO GONZALEZ GONZALEZ**  
 Gerente General  
 Promotora de Café Colombia S.A.  
 (en representación legal)  
 Promotora de Café Colombia S.A.

# PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A. (la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 2523, de noviembre 19 de 2007, de la Notaría Suiza de Bogotá, con duración hasta noviembre 19 de 2037. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear marcas de café "Juan Vespel" para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las marcas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercedería relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como frutos de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como vinos, cervezas y demás.

La Compañía fue constituida por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (la Federación), institución de carácter gremial en derecho de lucro, integrada por los productores de café autorizados del país, actualmente principal accionista, con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, canalizado en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

El 19 de abril de 2008, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera autorizó la oferta pública de los acciones con derechos preferencial y sin derecho a voto emitidas por PROCAFECOL S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde el 3 de mayo de 2008, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe por estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para las emisoras.

**1.1 Subsidiarias** - Al 31 de diciembre de 2017 la matriz tiene como subordinadas a Pod Col Coffee Ltd., NPOC Investments INC y Coffee Artisanal Beverages S.A.S. (antes Coffee Artisanal Beverages S.A. en liquidación).

**Pod Col Coffee Ltd.** - Sociedad limitada constituida por escritura pública No. 2623, de mayo 20 de 2014, de la Notaría Suiza de Bogotá, con duración hasta el 31 de diciembre de 2034. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, comercializar porciones individuales de café, pasta, comercializar extracto de café congelado y/o estabilizado, máquinas de café, producir y comercializar bebidas de café tipo gaseosas, comercializar café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional o a nivel internacional. Un pod col define como un "cápsula" de café tostado y molido, para la preparación de café en porciones individuales. Cada pod contiene 8.5 gramos de café y va empacado en un sobre con una atmósfera controlada para la conservación del producto durante 9 meses. La presentación para la venta al público consiste en cajas de 18 pods diseñados para ofrecer las distintas referencias que se identifican con la descripción de su sabor, es decir, tostado claro, tostado medio, tostado oscuro y descafeinado.



Para los años 2017 y 2018, Procafécol S.A. es propietaria del 99,9% de las cuotas sociales de la sociedad PCC Ltda., constituida en su matriz. La Compañía no cuenta con empleados vinculados laboralmente en ambos periodos.

**APCCOC Investments Inc. - APCCOC Investments Inc.** Es una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, su domicilio es 13 East North Street, New Country, Delaware 19803, USA, es una holding a través de la cual se manejan las finanzas de café Juan Valdez en ese país. Posee un capital representado en 10 000 acciones de valor nominal de 1040 \$1 por acción. El 22 de septiembre de 2004 Procafécol S.A. adquirió 9.636 acciones, lo que le representa una participación equivalente al 96,36% de la sociedad por un valor total de 10041 050.960. Las compañías subordinadas de APCCOC Investments Inc., son: APCCOC Retail (NY), LLC, APCCOC Café (NY), LLC y APCCOC Airports (NY), LLC.

**Coffee Arábica Beverages S.A.S. (antes Coffee Arábica Beverages S.A. En Liquidación)** - Sociedad anónima constituida mediante escritura pública No. 7110 del 25 de noviembre de 2015 con vigencia hasta el 10 de mayo de 2016. Su objeto social principal consiste en la comercialización de café colombiano en todas sus formas, entre ellas, la producción y comercialización de bebidas caldas a base de café, expuestas en envases de aluminio con contenido de 300 ml para la presentación clásica y ligra, y de 300 ml en presentación Energética. El objeto social también contempla la comercialización de café tratado, molido y en grano, además de la venta de artículos relacionados con el café, en distintos puntos de venta dentro y fuera del país. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

Para los años 2017 y 2018 los principales accionistas de CAB S.A.S. (antes Coffee Arábica Beverages S.A. En Liquidación), son Provetura de Café Colombia S.A. - PROCAFESCA, con una participación del 78,44% y Pod Cal Coffee LTDA. - PCC LTDA., con una participación del 21,55%. Las citadas compañías son propiedad de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley 1478 de 2010 la Asamblea de Accionistas en reunión extraordinaria realizada el 9 de noviembre de 2017 acordó unánimemente la reactivación de la Sociedad mediante Acta No. 18, aprobó la capitalización de la Sociedad por parte de Provetura de Café Colombia S.A. - Procafécol S.A. mediante el aporte a su valor en libros de los activos por un valor total de \$206 millones. Así mismo, decidió reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales que correspondía a la definición del objeto social de la compañía, en donde se incluyen las actividades relacionadas hasta la producción, preparación, transformación, conservación, comercialización y distribución de alimentos.

Como resultado, mediante Acta No. 19 de Asamblea de Accionistas del 22 de noviembre de 2017, el día el 22 de enero de 2018 la sociedad se reactivó y cambió su nombre de Coffee Arábica Beverages S.A. por el de Coffee Arábica Beverages S.A.S.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

**2.1 Normas contables aplicadas** - La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2486 de 2015 y 2131 de 2016, preparó sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NIIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, prácticas de aplicación y artículos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Adicionalmente, la Compañía es cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, así como las exigencias contables costales que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB.

**3.1.1 Ley 1779 del 21 de diciembre de 2014** – Modifica el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

**3.1.2 Base de preparación** – La Compañía y sus subsidiarias fueron definidos por estatutos efectivos en corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2017. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que operan la Compañía y sus subsidiarias.

Los estados financieros consolidados de la Compañía el 31 de diciembre de 2017, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e intangibles que son medidos a valores revaluados o a valores al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

**3.1.3 Base de consolidación** – Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Poo Cal Cacao Ltda., MFCUC Investments Inc. y Coffea Arabica Beverages S.A.S. (antes Coffea Arabica Beverages S.A. En Liquidación). Estos estados financieros consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de Procafina S.A. y con los estados financieros individuales de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre del 2017 Procafina S.A. incorpora en sus estados financieros consolidados a Coffea Arabica Beverages S.A.S. (antes Coffea Arabica Beverages S.A. En Liquidación) dado que la gerencia decide reactivar la compañía mediante Acta No. 14 de Asamblea de Accionistas en sesión extraordinaria del día 9 de noviembre de 2017 y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley 1429 de 2010.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la compañía y sus subsidiarias dependientes a la fecha de corte definida en la política de presentación. Se ejerce control cuando la compañía es dueña directa, o tiene derechos, o los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si, la compañía tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación en la subsidiaria y puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria

Consecuentemente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto apoyan al control. Para apoyar esta presunción y cuando la compañía no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, la compañía considere todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- i. Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- ii. Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- iii. Derechos de voto potenciales de la compañía.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, están acorde a las normas vigentes y aprobadas en Colombia con los estándares internacionales y normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por Procelcom S.A. y sus subsidiarias para la preparación de los estados financieros consolidados:

**3.1 Importancia relativa o materialidad** - Las acciones o transacciones de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros consolidados. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la acción o transacción, analizada en función de las circunstancias particularmente en que se haya producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, puede ser el factor determinante.

Las hechas significativas se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros consolidados y de las revelaciones en sus notas. Para evaluar el cálculo de la materialidad por valor, la NIA (Norma Internacional de Auditoría) 320 señala: como ejemplos de referencias que pueden resultar adecuadas, dependiendo de las circunstancias de la entidad, se incluyen las categorías de los resultados que figuran en los estados financieros consolidados, tales como la utilidad antes de impuestos, los ingresos ordinarios totales, el margen bruto y los gastos totales, así como el patrimonio neto total o el activo neto, la utilidad antes de impuestos de las operaciones continuadas en curso o moneda para entidades con flujos de lucro. Cuando la utilidad antes de impuestos de las operaciones continuadas en curso, pueden ser adecuadas otras referencias, tales como el margen bruto o los ingresos ordinarios totales.

La compañía aplica las siguientes reglas de porcentajes de muestra retroactiva para el cálculo:

Descripción	Porcentaje de muestra retroactiva
Activos totales	0.25%
Utilidad antes de impuestos	0.25%
Activos totales	0.25%
Activos totales	0.25%
Activos totales	0.25%
Activos totales	0.25%

**3.4 Activos Financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "mantenidos hasta el vencimiento", "activos financieros designados para la venta", y "derivados y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**3.4.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se revela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisiones, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otros primas o descuentos que sólo se incluyan en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados.

**3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para vender o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para vender si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros negociados por la Compañía y su tiene evidencia de un patrón actual reciente de compras o ventas a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para vender pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

1. Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
2. El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, al cual se maneja y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
3. Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 29 permite que todo el contrato comercial sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida neta derivada de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incluye cualquier interés o dividendo ganado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de "otros ganancias y pérdidas".

**3.4.3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía y sus subsidiarias tienen la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**3.4.4. Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros) se miden a costo amortizado cuando son a largo plazo (más de 90 días) usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses se reconoce al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no deteriorar no es significativo.

**3.4.5. Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos o omisión de pagos de intereses o capital; o
- es probable que el prestador siga en bancarota o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para un activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Bajo la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al comportamiento de los pagos, tal como el aumento en el número de pagos atrasados en la cartera que supera el período de crédito promedio de 60 a 90 días dependiendo del canal, así como cambios observados en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el comportamiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revertirá con cambios en los resultados netos y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reverta el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se revertirán en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

**2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía y sus subsidiarias darán de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reconociendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que debería pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un pasivo latente por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio se reconocerá en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para reacquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier garantía o pérdida acumulada asignada que hubiera sido reconocida en otro resultado integral se reconocerá en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiera sido reconocida en otro resultado integral se distribuirá entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

**2.5 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado a través del método del promedio ponderado. El valor neto realizable

representará el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta, así:

**3.3.1. Productos terminados, mercancías no fabricadas por la empresa - Prorrata.**

**3.3.2. Materias primas, repuestos y suministros - Prorrata.**

**3.6. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos -** Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo concertada contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre los actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que corportan el control.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método del costo.

En caso de la venta de estos activos, la Compañía sólo reconoce la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. La Compañía no reconoce su participación de ganancias o pérdidas que generen los asociados o negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas que se originan en las transacciones con los asociados o negocios conjuntos se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

**3.7. Propiedad, planta y equipo -** Los terrenos y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación se cargará a fin de atenuar el costo a la valoración de los activos (relativos a los terrenos y propiedades en construcción) sobre su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, dando el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una línea prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una porción de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición si cualquier valor se separa que surten beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surge del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada clase de propiedades, planta y equipo:

Edificio derecho de uso (1)	(10 años)
Maquinaria y equipo	(5 años)

Vehículos	(10 años)
Muebles y enseres	(10 años)
Equipo de computación y comunicaciones	(5 años)
Equipo de vigilancia	(5 años)
Activos mantenidos en leasing	(de acuerdo al grupo del activo)
Grupo de hoteles y restaurantes	(10 años)

(1) Corresponden a las mejoras, remodelaciones y apertura de tiendas nuevas.

## 2.8 Activos intangibles :

**2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada :** Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son reevaluados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**2.8.2 Baja de activos intangibles :** Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

**2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil :** Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía y sus subsidiarias evalúan los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de valor negativo). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía y sus subsidiarias calculan el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base recuperable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidos al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución recuperable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comparación de deterioro anualizada, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las volatiedades actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los valores de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o



pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado (o excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

### **3.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -**

**3.10.1 - Clasificación como deuda o patrimonio -** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio (de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio).

**3.10.2 Instrumentos de patrimonio -** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de pagar todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y sus subordinados se reconocen por los ingresos recibidos, más de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y reduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

**3.10.2 - Pasivos financieros -** Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o "línea pasivos financieros".

**3.10.2.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados -** Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su compra o corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y afectos como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

- 1. El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o activos, el cual se maneja y su reconocimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- 2. Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato (incluido sea designado al valor razonable con cambios en los resultados).

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida neta que surja de la nueva medición de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incluye cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

**3.10.3.2 Otros pasivos financieros:** Los otros pasivos financieros (incluyendo los prestativos y los recibos por pagar comerciales y otros) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y costos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros costos o descuentos) nominales a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea apropiado), en un período más corto con el tiempo (tal) en línea con el momento de reconocimiento inicial.

**3.10.3.3 Contrato de garantía financiera:** Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para resarcir al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor costo:

- 1. el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- 2. el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos relevantes.

**3.10.3.4 Pasivo financiero dado de baja:** La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si y solo si, expira, cancela o cumple las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**3.11 Impuestos:** El gasto por impuestos e los ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

**3.11.1 Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales reportadas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado (de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas), debido a los partidas de ingresos o gastos reconocidos o deducidos en otros años y partidas que surten con y/o pérdidas o

deducibles. El pasivo de la Compañía y sus subsidiarias por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía y sus subsidiarias determinan la provisión para impuestos sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CIRE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas específicas en la ley de impuestos.

**1.11.2 Impuesto diferido:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el impuesto en libros de los activos y pasivos valuados en los estados financieros y las tasas fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Activos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal o la ganancia contable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias impositivas asociadas con incrementos en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con ciertas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulta probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe ajustarse a reconocer al final de cada período sobre el cual se informa y se debe reducir, en la medida que exista probable que no dependa de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, tanto para servir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el cual se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas formalmente al proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, reconocer o liquidar el impuesto en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantendrá dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumo sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La Administración revisó la cartera de propiedades de inversión Proceafecol y concluyó que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumo sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la Administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido según se

los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeta a impuestos a las ganancias algunas sobre la venta de las propiedades de inversión).

**3.11.1 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una adquisición de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

**3.12 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y sus subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y sus subsidiarias tengan que desprenderse de recursos que constituyen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se refiere, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es relevante).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**3.12.1 Contratos onerosos** - Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se derivan del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión, un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

**3.12.2 Garantías** - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías bajo las regulaciones locales para la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de fiscalidad.

**3.13 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras migraciones similares esperadas para los clientes.

**3.13.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta al detal de bienes y servicios complementarios, deben ser reconocidos y registrados cuando el pago es recibido en el punto de venta. En el caso de los canales institucionales y grandes superficies, el ingreso se reconoce en el momento de la emisión de la respectiva factura de venta y transferencia del riesgo al cliente. En el caso de la venta de productos al exterior, son reconocidos y registrados con base en los documentos electrónicos y facturados, teniendo en consideración el momento en el cual se transfere la administración y riesgo del inventario al cliente y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La venta de productos que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo con el esquema de Programa de Incentivos de clientes "amigos" se registran como transacciones de ingresos contingentes por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación resultante a por recibir se distribuye entre los bienes vendidos y los créditos por incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se mide con referencia a su valor razonable - el monto por el cual podrían venderse tales créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos ordinarios al momento de la transacción de venta inicial - siendo diferida y reconocida como ingresos ordinarios una vez que los créditos por incentivos son amortizados y se hayan cumplido las obligaciones de la Compañía.

**1.11.2 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa;
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a los meses contractuales en la medida en que se incurran en honor de producción y gastos directos.

**1.11.3 Regalías** - Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de ganancias, de acuerdo con la naturaleza económica del acuerdo en que se basan (tiempo y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del período de línea recta durante el período del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

**1.11.4 Ingresos por dividendos e intereses** - El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir dicho pago (tiempo y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía y sus subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela efectivamente los flujos de efectivo

por cobrar o por pagar sistemáticamente a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el impacto neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

**3.14 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son reconocidos al costo de estos activos hasta el momento en que están listos para su uso o venta.

El ingreso permitido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser reconocidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos antes para su contabilización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

**3.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (incluyen a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando son adquiridos, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

**3.16 Instrumentos financieros derivados** - Procafeal suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambios en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y parrutas de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos sucesivamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la contabilización del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

**3.16.1 Derivados implícitos** - Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no están medidos al valor razonable con cambios en los resultados. En la evaluación interna Procafeal S.A., no posee derivados implícitos en los contratos que posee con terceros.

**3.17 Contabilidad de cobertura** - Procafeal designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, principalmente instrumentos financieros por cuentas por cobrar.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para derivar los datos fundamentados de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esta documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficiencia del instrumento de cobertura

para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Los cambios provisionalmente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista tiene lugar provisionalmente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias provisionalmente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transferirán y se incluirán en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expire, o sea vendido, rescatado o ejercido o la cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para la contabilización de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconocerá inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Para efectos de contabilización de coberturas, se realizan desintegraciones mensuales de cobertura sobre la exposición de un año móvil hacia adelante. La parte efectiva de los cambios en el valor justo de las coberturas se reconoce en el patrimonio, en "Otros Resultados Integrales" (ORI). Las pérdidas o ganancias no realizadas de las coberturas acumuladas en el patrimonio durante la vigencia de los instrumentos de cobertura son reclasificadas como "Otros Ingresos por Actividades Ordinarias" en los estados financieros del Estado de Resultados de la compañía, en el momento en el que los flujos cubiertos respectivos sean reconocidos en el libro correspondiente y expiren dichos instrumentos. Todas las pérdidas o ganancias de las partes no efectivas de las coberturas son reconocidas en el estado de resultados como otros ingresos o gastos financieros. En caso de determinarse que un instrumento deja de ser efectivo, se suspende la contabilización de coberturas y su valor justo se registra inmediatamente en el Estado de Resultados de la compañía.

**3.1.1 Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero** - Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determine que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulada en la reserva de conversión de moneda en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de "otros ganancias y pérdidas".

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionados con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasificarán a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

Teniendo en cuenta que la disposición cambiaria de Prusaferrol corresponde a la amortización de transacciones altamente probables, los contratos forward se derivarán como coberturas de flujo de efectivo. Tales derivados pertenecen a la compañía de la entidad en sus estados en OIF como resultado de las variaciones tasas de cambio CNY/USD.

**3.1.2 Impuesto a la riqueza** - Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos el 1 de enero del año 2015, el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017. Prusaferrol registra este impuesto contra gastos operacionales del período por el valor del impuesto reconocido el 1 de enero de 2017.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

En la aplicación de las políticas contables, los cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y provisiones sobre los reportes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y provisiones aplicadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y provisiones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese periodo, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

**4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables** - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver Nota 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y sus subsidiarias y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

##### **4.1.1 Reconocimiento de ingresos - COMEF 15**

Respecto a la contraprestación por aceptar el riesgo, inconscientemente de que finalmente se reclamen. De ahí que la interpretación regulatoria que los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando el riesgo migra, esto es, de acuerdo con el número de créditos (puntos) que han sido cargados en relación con el número total que se espera que se carguen.

El importe de los créditos premio (puntos) se reconocerán como un ingreso a medida que el cliente cargue los puntos otorgados en las compras futuras. Tras la concesión de los créditos premio (puntos), Procafeceal puede revisar sus expectativas sobre la proporción que será cargada. El cambio en las expectativas no afecta a la contraprestación que la entidad ha recibido por suministrar los premios; esta contraprestación (el ingreso de actividades ordinarias) fue fija en el momento de la venta inicial. De ahí que el cambio en las expectativas no afecta a la medición de la obligación original. Sin embargo, afecta el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido con respecto a los créditos premio que se cargan en el periodo.

Amigos de Juan Valdez® es un programa de lealtad, abierto a cualquier persona natural mayor de edad en todo el país que realice compras en las tiendas Juan Valdez® Café participantes. La membresía al Programa y los puntos acumulados en este cuenta son de carácter personal e intransferible. Los clientes podrán acumular puntos por las compras realizadas en todas las Tiendas Juan Valdez® Café del territorio colombiano participantes. Por cada cien pesos (\$100), IVA incluido, en compras de cualquier producto de las Tiendas Juan Valdez® Café participantes, todo cliente que tenga membresía al programa recibirá (1) punto. Cada punto otorgado tendrá una vigencia de un (1) año calendario a partir de la fecha en la que el cliente realizó la compra respectiva. Para el canje de los puntos por productos y beneficios el cliente debe haber completado el proceso de inscripción y presentar el documento de identidad. Cuando el cliente realice el canje de sus puntos acumulados, automáticamente serán deducidos de su cuenta los puntos de mayor antigüedad. En el momento del canje se reconoce el ingreso de actividades ordinarias.

**4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones** - A continuación, se discuten las provisiones técnicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los reportes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.



La Administración cree que las técnicas de valoración y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

## B. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÓN NO VIGENTES

5.1 *Adopción en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 - Decretos 2490 de 2016 y 2131 de 2016* - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas armonizaciones emitidas por el IASB al primero de enero de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma	Detalle
NIC 7 - Estado de Flujo de Efectivo	Excepciones de revelación	Aclarar revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.
NIF 9 - Instrumentos Financieros		<p>Se emite como una norma completa incluyendo los requisitos previamente omitidos y las armonizaciones adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdida de pérdidas esperadas y cambios tréados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases:</p> <p>Fase 1: Todas las activos financieros reconocidos que se encuentran dentro del alcance de la NIC 39 se medirán inicialmente al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p>Fase 2: El resultado de detenerse, de acuerdo con la NIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias inciertas según la NIC 39.</p> <p>Fase 3: Se mantendrá los tres tipos de instrumentos de contabilidad de cobertura incluidos en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "valoración económica". Se han añadido más requerimientos de revelación sobre los instrumentos de gestión de riesgo de la entidad.</p>
NIC 12 - Impuestos diferidos	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	<p>Aclarar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y cotizados a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deductible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.</li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>1. El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios contingentes futuros.</li> <li>2. Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporales deducibles.</li> <li>3. Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de los pérdidas fiscales, la entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</li> </ul>
<p><b>NIF 18 –</b> Ingresos procedentes de los contratos con clientes</p>		<p>Para un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia a los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con lo que pasa para su reconocimiento.</p> <p>Posteriormente, se incluyen las economías que actúan como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;</li> <li>2. determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y</li> <li>3. determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.</li> </ul> <p>Esta norma reemplaza las siguientes: NIF 18 "Ingresos", NIF 11 "Contratos de Construcción", CINF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINF 15 "Activos para Construcción de Inmuebles", CINF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", Interpretación SIC 31 "Permisos de Servicios de Publicidad".</p>

La Compañía y sus subsidiarias anticipan que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidos por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionados anteriormente, no tendrán un impacto material sobre los estados financieros.

5.3. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 - Decretos 2466 de 2016 y 2170 de 2017 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entrará a regir los siguientes cambios en el marco técnico normativo que contiene algunas modificaciones emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma	Detalle
NIIF 2 - Pagos basados en Acciones	Clasificación e Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones	<p>La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los activos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el nuevo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018.</p>
NIIF 4 - Contratos de Seguro  NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Seleccionar las diferentes fechas de vigencia	<p>Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una opción que permite a las entidades reconocer, de la utilidad o pérdida o otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados, formado antes de superación.</li> <li>- Una alternativa temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuyo actividad predominantemente de la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4, formado antes de superación.</li> </ul> <p>La aplicación de dicho enfoque es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018.</p>
NIIF 16 - Arrendamientos	Emitida nueva norma	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la norma	Detalle
		<p>arrendadores proporcionar información relevante que represente fidedignamente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- NIC 17 Arrendamientos</li> <li>- IFRIC 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>- SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos</li> <li>- SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la firma jurídica de un contrato de arrendamiento</li> </ul> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019.</p>
<p>NIC 40 - Propiedades de Inversión</p>		<p>Las empresas aclaran que una transacción hecha a desde propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que el cambio de una en posición para las propiedades en construcción (o de ellas, que un cambio en el uso no se trata a las propiedades terminadas)</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019.</p>
<p>Reglas Anexas Csm 2014 - 2018</p>		<p>Las modificaciones a la NIIF 1 "Alquiler por Primera Vez" eliminan ciertas excepciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las excepciones ya ha pasado. Como tal, estas excepciones ya no son aplicables.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" aclaran que la opción para medir inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, está disponible por separado para cada asociado o negocio conjunto, y una elección debe hacerse al reconocimiento inicial del asociado o empresa conjunta, no aplicable para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares.</p>

La Compañía y sus subsidiarias anticipan que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidos por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionados anteriormente, no tendrán un impacto material sobre los estados financieros.

**5.3 Emitidos por el IASB no incorporados en Colombia** - Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Pasivos con características de compensación negativa	<p>Eliminada los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo contable, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativa.</p> <p>Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación a cargo de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019.</p>
NIIF 17 Contratos de Seguro	Ingreso nuevo norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>El objetivo es asegurar que una entidad proporcionará información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporcionará una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2021.</p>
CINIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas		<p>Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de ellos que correspondan), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la emisión	Detalle
CINIF 23 - Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación explica cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), sobre recursos, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.  Entrada en vigencia Enero de 2015.

La Compañía y sus subsidiarias evaluarán la clasificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que los incorpore en el Marco Técnico Normativo Esclarecido.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de adeudos heredados pendientes.

	2017	2016
Efectivo	\$ 2.776.001	\$ 2.536.015
Bancos	2.350.000	2.275.179
Total	\$ 5.127.000	\$ 4.811.194

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe ningún gravamen o restricción sobre el efectivo.

## F. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Coberturas de flujo de efectivo	\$ 144.222	\$ 207.020
---------------------------------	------------	------------

A continuación, se detalla el movimiento de las coberturas del flujo de efectivo para el año 2017 y 2016:

a) Ganancias o pérdidas reconocidas en OPI al inicio del período efectivo	\$ 204.020	\$ -
b) Ganancias o pérdidas reconocidas en OPI al final del período efectivo (1)	150.160	204.020
c) Cambio en el valor de las ganancias o pérdidas reconocidas en OPI durante el período	(144.870)	204.020
d) Ganancias o pérdidas reconocidas desde OPI (pérdidas efectivas) (1)	671.765	(24.024)

	2017	2016
a) Ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el estado de resultados (pérdida no efectiva) (1)	9.083	(41.036)

(1) La diferencia en las ganancias o pérdidas reconocidas en ORE durante el período no representa una pérdida o un flujo de caja como tal. Por el contrario, es el resultado de la reclasificación desde ORE al Estado de Resultados de las coberturas que se cancelaron durante el período (línea 2 y 4) y de la valoración de las nuevas coberturas nuevas durante el período y expuestas a 31 de diciembre de 2017 (línea 3).

A 31 de diciembre de 2017 Prudential no posee coberturas de valor razonable ni coberturas de valoración neta en el extranjero.

## B. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas comerciales por cobrar	\$ 24.003.063	\$ 17.101.030
Deudas de dudoso cobro	379.719	358.878
Provisión de cuentas comerciales por cobrar	(379.719)	(397.010)
Anticipos a compañías	34.716	28.095
Otros Anticipos y avances	1.743.958	1.377.913
Anticipos de proveedores	3.031.279	308.954
<b>Total</b>	<b>\$ 20.813.314</b>	<b>\$ 18.884.860</b>

**B.1 Cuentas comerciales por cobrar** - El período de crédito promedio sobre la venta de bienes varía entre 63 y 107 días para 2017 y 65 y 70 días para 2016. La Compañía y sus subsidiarias han reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 90 días para el canal Institucional y 120 días para el canal Retail.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía y sus subsidiarias utilizan un sistema interno de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y definir los límites de crédito por cliente.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen las cuentas que están vencidas al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Compañía y sus subsidiarias no han reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no se ha presentado ningún cliente significativo en la calidad crediticia y los riesgos aún se consideran como recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

60 - 90 días	\$ 840.000	\$ 796.187
91 - 120 días	1.791.462	67.047
Más de 120	2.007.938	184.813
<b>Total</b>	<b>\$ 4.639.400</b>	<b>\$ 948.047</b>
<b>Antigüedad promedio (días)</b>	<b>83</b>	<b>107</b>

**Antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas:**

Concepto	01 a 120	121 a 180	181 a 360
Cuentas por cobrar deterioradas	\$ 1.067	\$ 1.890	\$ 170.362
Total Deterioros	\$ 1.067	\$ 1.890	\$ 170.362

**Movimiento de la provisión de cuentas comerciales por cobrar:**

	2017	2016
Saldo al inicio del año	\$ 307.010	\$ 289.904
(Recuperaciones) pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	62.799	12.894
Saldo al final del año	\$ 270.219	\$ 297.010

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía y sus subsidiarias consideran cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó originalmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es large e independiente.

**B.2 Otros anticipos y avances:** La Compañía y sus subsidiarias presentan los siguientes saldos de estas cuentas por cobrar:

Otros cuentas por cobrar (1)	\$ 616.603	\$ 509.790
Anticipos a proveedores (2)	609.524	609.763
Anticipos a contratistas (3)	301.829	94.300
Total Otros anticipos y avances	\$ 1.527.956	\$ 1.213.853

(1) Corresponde a ventas realizadas a trabajadores las cuales fueron descontadas en el mes de enero de 2016 y los pagos en tarjetas con tarjetas de crédito del último día del mes.

(2) El saldo a 2017 corresponde principalmente a anticipos por concepto de compra de materia prima, para el 2016 corresponde a desembolsos por medicina propagada y compra de productos de comercialización.

(3) Corresponde anticipo desembolsado por concepto de compra de equipos.

**B. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS**

Las siguientes saldos se encuentran pendientes de cobrar al final del período:

Partes corrientes		
Casa Matriz	\$ -	\$ 2.367
Subsidiarias		166.309
Asociadas	2.819.238	1.099.595
Total partes corrientes	\$ 2.819.238	\$ 1.268.271



Los siguientes saldos se encuentran pendientes de pagar al final del período:

	2017	2016
<b>Parado corriente</b>		
Casa Matiz	\$ 376,247	\$ -
Asociadas	112,817	55,534
<b>Total parado corriente</b>	\$ 489,064	\$ 55,534
Parado no corriente (1)	20,164,882	17,423,428
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	\$ 20,653,946	\$ 17,478,962

(1) Corresponde a las cuentas por pagar de BFCO Inversiones Inc., a la Federación Nacional de Cafeteros producto del acuerdo de compra de cartera que tienen con Procafécol S.A. (Ver Nota 35.1). Para el año 2017 la compañía reconoce la cuenta por pagar al costo amortizado utilizando una tasa de descuento de 6.50% (Tasas Variables con vencimiento al año 2044), con un efecto en el resultado de \$1,095,873 de gasto por intereses.

Los siguientes son las transacciones realizadas con las partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	2017	2016	2017	2016
<b>Asociadas</b>				
Fransborg Ecuador S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fransborg Chile S.A.	16,012,076	9,224,217	-	-
Cafecol Tumbes S.L.	726	-	-	-

Los siguientes saldos se encuentran pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2017	2016	2017	2016
<b>Madre</b>				
Federación Nacional de Cafeteros	\$ -	\$ 2,388	\$ 20,491,129	\$ 164,214
<b>Subsidiarias</b>				
Cafés Artesanales Beverages S.A.S.	-	180,288	-	-
<b>Asociadas</b>				
Fransborg Chile S.A.	1,921,754	1,899,596	115,818	27,218
Cafecol Tumbes S.L. (1)	897,488	-	-	28,228
<b>Total cuentas por pagar y por cobrar a partes relacionadas</b>	\$ 2,819,242	\$ 2,168,152	\$ 20,607,047	\$ 192,442

(1) Corresponde a crédito documentado en septiembre 2017 a Cafesol Tierras S.L. por valor de 200.000 euros.

## 10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2017	2016
Fondos comunes		
Activos financieros no medidos al valor razonable con cambios en los resultados (1)	€ 305.140	€ 305.140

(1) Para el 2017 y 2016 la Compañía y sus subsidiarias mantieron recursos en los Fondos comunes anteriores que generan un interés promedio anual del 5,02% y 6%, respectivamente. No existen restricciones para su disponibilidad y no posee vencimiento.

### 10.1 Otros activos financieros largo plazo

Activos financieros al valor razonable con cambios otro resultado integral

Acciones (1)	€ 7.518.647	€ 7.518.647
Reservados (2)	1.607.629	1.641.311
Total	€ 9.126.276	€ 9.159.958

(1) Corresponde a las acciones en ALMACAFE S.A. las cuales representan el 4,999% de la participación en esta entidad.

(2) La Compañía y sus subsidiarias cuentan con depósitos en garantía que no generan intereses.

## 11. INVENTARIOS

Merchancías no fabricadas por la empresa	€ 10.010.300	€ 12.412.300
Materias primas	1.091.122	1.509.060
Productos terminados	6.445.267	1.660.427
Materiales y suministros	3.035.426	2.061.100
Merchancías en tránsito	102.130	936.751
Total	€ 21.684.245	€ 21.169.738

El costo de los inventarios reconocido como un gasto durante el periodo con respecto a las operaciones que continúan fue de \$108.294.796 para el año 2017 y \$98.289.121 para el 2016.

El costo de inventarios reconocido como un gasto no incluye disminuciones de inventarios al valor neto razonable, una vez realizado el análisis de inventarios de Procafé y la comparación entre su costo en libros y su valor neto razonable se partió de analizar las márgenes brutos de los diferentes canales (canales que permiten identificar partidas similares o relacionadas a una misma línea de productos con unas propiedades y unas formas similares).

### 12. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Los detalles de las asociadas de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la asociada	Lugar de constitución y operaciones	Nro. de Acciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Valor en Euros	
			2017	2016	2017	2016
Procesadora Escudatoriana S.A. (1)	Brasil	1900	30	30	\$ 380.876	\$ 341.483
Procesadora Chilena S.A. (2)	Chile	325	30	31	\$ 8.831.376	\$ 8.083.207
Cafesol Tiendas S.L. (3)	España	1000	25	25		
Coffeasol Inc. (4)	Estados Unidos	300	25	25		
					\$ 9.212.252	\$ 8.424.690

- (1) Procesadora Escudatoriana de Café Colombia - PROCAPÉCO, S.A. posee para 2017 y 2016, el 30% del capital, correspondiente a 1.900 acciones ordinarias, el restante 70% correspondiente a la sociedad Escudatoriana Latinceca S.A. Esta empresa cumple la función de operador de las Tierras Juan Valdez en Ecuador.
- (2) Procesadora Chilena de Café Colombia S.A. - PROCAPÉCO, S.A. posee para 2017 y 2016, el 30% del capital, correspondiente a 325 acciones ordinarias, el restante 70% correspondiente a la sociedad Chilena S.A.C. (Folafel). Esta empresa cumple la función de operador de las Tierras Juan Valdez en Chile.
- (3) Cafesol Tiendas S.L. - A mediados de diciembre de 2005, PROCAPÉCO, S.A. adquirió 100.000 acciones de la empresa denominada Cafesol Tiendas S.L., con un costo de 250.000 Euros, representando el 100% de la propiedad. Esta inversión fue registrada por el método de participación hasta julio de 2007 dado que, en agosto 3 de 2007, se firmó un contrato de asociación con "Casual Brand Group S.L.", hecho en el cual esta empresa es propietaria del 75% de la compañía y PROCAPÉCO, es propietaria del 25% restante y por lo cual deja de ser asociada para PROCAPÉCO, S.A. Esta empresa cumple la función de operador de las Tierras Juan Valdez en España.
- (4) Coffeasol Inc. - PROCAPÉCO, S.A. posee el 20,4% del capital, correspondiente a 200.000 acciones ordinarias. El objeto social de esta empresa es el marketing y distribución de productos hechos a base de café, en congelados y café líquido concentrado, esta compañía está registrada en Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2013 fue registrada una provisión sobre la inversión total en Coffeasol Inc. por \$400.000.

Las inversiones en asociadas se encuentran registradas por el método de participación.

### 13. NEGOCIOS CONJUNTOS

	2017	2016
Inversiones en negocios conjuntos (1)	\$ 2.041.407	\$ 1.245.683

- (1) Corresponsable a la aplicación de los métodos de participación en operaciones conjuntas de la subsidiada WPCOC Investments INC, en relación con el acuerdo con la WPCOC y Newair, denominado "Amended and Restated Operating Agreement" para la operación de las bondas en conjuntos en Estados Unidos bajo regulación del estado de Florida, con una participación del 50% para cada una de las partes.

## 14. IMPUESTOS

### 14.1 Impuestos a las ganancias reconocidas con operaciones que continúan -

**Impuesto sobre la renta reconocido en resultados** - Las disposiciones fiscales en relación al impuesto sobre la renta aplicable al Grupo estipulan que la tarifa al impuesto sobre la renta por los años 2017 y 2018 es del 34% y 25% respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

Al mismo, para bases gravables superiores a \$999.999 deberá pagar una alícuota del 6% para el año 2017 y del 6% para el año 2018. En todo caso, a partir del año gravable 2017, la tasa gravable del impuesto de renta no podrá ser inferior al 5,5% del patrimonio líquido del inmediatamente anterior. Las ganancias corporales percibidas se encuentran gravadas a la tarifa del 10%.

Con la entrada en vigencia de la reforma tributaria introducida a través de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, devaluaciones, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - SICP, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellos y en los casos en que ésta no regule la materia, en perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1814 de 2016.

#### 14.1.1 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	2017	2018
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	\$ 3.743.187	\$ 10.578.438
Impuesto diferido		
Con respecto al año actual	1.807.310	194.318
<b>Total gasto de impuestos de operaciones que continúan</b>	<b>\$ 5.550.497</b>	<b>\$ 10.772.756</b>

#### 14.1.2 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado

Impuesto corriente		
Otros (deducidos por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral)	\$	\$ (113.909)
<b>Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral</b>	<b>\$</b>	<b>\$ (113.909)</b>

La disminución corresponde a la reversión de la actualización de tasa de cambio de las inversiones que posee la compañía en moneda extranjera. Ver Nota 12.

14.1.3 **Saldo de impuestos diferidos** - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera:

	2017		2018		
Impuesto diferido activo	\$	1.433.264	\$	1.407.182	
	Saldo diciembre 2017	Reconocido en los resultados	(00)	Saldo diciembre 2018	
<b>Impuesto diferido activo</b>					
Impuestos comerciales	\$	138.477	\$	-	
Propiedad, planta y equipo		(18.810)		131.648	
Provisiones (cuotas por pagar)		916.418		916.418	
Deducciones fiscales y otros créditos fiscales		378.138		378.138	
Pagos por impuestos por pagar		(200.637)		(200.637)	
	\$	1.433.264	\$	1.407.182	
<b>Impuesto diferido pasivo</b>					
Deducciones propiedad, planta y equipo		\$	204.511	\$	204.511
		\$	204.511	\$	204.511

14.1.4 **Proceso de transferencia** - En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a procesos de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2015 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con compañías del exterior durante el período 2017, sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2015, por lo cual se considera que no tendrá un impacto de importancia en la declaración de renta del período 2017.

14.2 **Impuesto a la renta** - La Compañía liquidó el impuesto por valor de \$ 278.143 tomando como base el patrimonio líquido presente el 1 de enero de 2017 a una tarifa del 0,6%. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2017 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre de 2017.

La compañía causó y constituyó dicho valor equivalente a las cuotas exigidas por el período 2017 con cargo a la cuenta de gastos operativos.

**14.3 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

	2017	2016
Impuesto a las ganancias (1)	\$ 2.811.260	\$ (2.014.279)
Impuesto sobre la capital CREI	_____	_____ (110.057)
<b>Total</b>	<b>\$ 2.811.260</b>	<b>\$ (2.324.336)</b>

(1) Para el año 2017, considerando lo dispuesto por la NIC 1 y NIC 12, se procede a hacer una reclasificación de los impuestos diferidos a impuesto sobre la renta y complementarios a cuentas comerciales por cobrar y cuentas comerciales por pagar; esta reclasificación no cambia el comportamiento de activos corrientes.

**15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Concepto	2017	2016
Edificios - derechos de uso	\$ 14.579.177	\$ 12.486.265
Máquinaria y equipo	38.766.365	31.446.809
Vehículos	1.309.779	286.603
Muebles y otros	1.464.297	1.540.344
Equipo de comunicación y computación	_____ 1.737.001	_____ 1.470.232
<b>Total</b>	<b>\$ 57.856.519</b>	<b>\$ 47.230.253</b>

En la siguiente tabla se muestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo del período que se informa:

**ESPACIO EN BLANCO**

**Assets**

	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Current assets	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Cash	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
Accounts receivable	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Inventory	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Prepaid expenses	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Other current assets	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Non-current assets	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Property, plant & equipment	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000
Intangible assets	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Other non-current assets	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
<b>Total Assets</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>

**Liabilities**

	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Current liabilities	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Accounts payable	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
Short-term debt	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Other current liabilities	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Non-current liabilities	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Long-term debt	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000
Other non-current liabilities	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
<b>Total Liabilities</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>

**Equity**

	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Common stock	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Retained earnings	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Accumulated other comprehensive income	0	0	0	0	0	0
<b>Total Equity</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>

**16. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

	2017	2016
Importe en libros de:		
Licencias (1)	\$ 6,473,873	\$ 4,128,258
Amortización	<u>(3,875,753)</u>	<u>(2,348,139)</u>
Total otros activos intangibles	\$ <u>2,598,120</u>	\$ <u>1,780,119</u>

(1) El incremento de este saldo de cuenta en 2017, corresponde precisamente a la adquisición de licenciamiento para la implementación de sistemas ERP SAP de la compañía, a 31 de diciembre de 2017 el saldo comprende: \$305,065 de licencias con una vida útil a un año y \$6,168,810 con vida útil mayor a un año.

La designación de la vida útil de las licencias estará sujeta a la vigencia del contrato, excepto por las licencias que no tengan una vida útil definida en cuyo caso se amortizarán a 5 años.

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles como lo son las licencias de software:

Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,128,258
Adiciones de otros adquirentes	4,343,651
Retiros	<u>(1,997,039)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>6,473,873</u>
Amortización acumulada y detentada	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(2,348,139)
Costo de amortización	(638,637)
Retiros	<u>1,909,041</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(3,875,753)</u>
Saldo neto en libros al final del periodo	\$ <u>2,598,120</u>

**17. OTROS ACTIVOS**

Pagos anticipados:		
Seguros (1)	\$ 137,488	\$ 213,140
Cuentos pagados por anticipo		434
Servicios (2)	<u>472,648</u>	<u>289,155</u>
Total otros activos	\$ <u>610,136</u>	\$ <u>502,729</u>

(1) Son arrendamientos de acuerdo con la vigencia de las pólizas





- (1) Al 31 de diciembre de 2017 existen obligaciones financieras con Leasing Bancolombia y Davivienda a una tasa promedio 17%. Al 31 de diciembre de 2016 existen obligaciones financieras con Leasing Bancolombia, por valor de \$144.640 correspondientes a tres leasing financieros pactados a una tasa del DTI T.A. + 4,0% y DTI T.A. + 3,0%.

## 18. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Proveedores (1)	\$ 18.315.908	\$ 13.679.317
Arrendamientos	1.134.597	344.777
Comisiones	10.679	12.899
Gastos de Viaje	24.906	174.888
Honorarios	660.089	409.583
Publicidad	1.333.463	1.142.237
Regalos	106.877	70.071
Servicios públicos	240.681	189.178
Servicios Técnicos y de mantenimiento	4.179.082	2.279.206
Transportes, fletes y arrendos	1.354.673	1.489.148
Otros costos y gastos acumulados por pagar (2)	8.058.813	11.412.810
Impuesto de Industria y Comercio	778.576	691.816
Impuesto a las Ventas por pagar	-	742.826
Impuestos Retenidos	17	1.091.821
Tasas, contribuciones y otras expensas (3)	2.143.703	41.800
<b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 38.374.128</b>	<b>\$ 33.782.481</b>

(1) Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a los términos de negociación.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 la disminución corresponde a la separación de las cifras en el módulo de compras registradas para la implementación SAP correspondiente a los años 2017 y 2018.

(3) El saldo correspondiente a la liquidación del sexto trimestre del impuesto al consumo aplicado para la Compañía a partir del año 2017 en cumplimiento con la Ley 1819 del 2016, la cual establece, que el servicio de expertise de costas y sobacos prestados por referencias entre otras, deben ser gravados con dicho impuesto.

## 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Bonificaciones (1)	\$ 1.080.333	\$ 1.217.090
Copartidas e Intereses a las Compañías	2.194.186	1.172.481
Méritos	80.720	81.071
Parafiscales	244.389	108.080
Retenciones y aportes de méritos	833.410	384.200
Vacaciones	1.407.733	881.247
Fondo de Pensiones	381.824	270.093
<b>Total provisiones de beneficios a empleados</b>	<b>\$ 6.012.585</b>	<b>\$ 4.054.882</b>

- (1) El incremento en los rubros de prestaciones sociales y seguridad social corresponde a la vinculación directa del personal que se encontraba contratado por una empresa territorial.

El gasto total por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue por \$24.327.962 y \$2.403.251, respectivamente.

### 21. INGRESO DIFERIDO

	2017	2016
Debetada por el programa de fidelización de clientes (1)	\$ 1.298.403	\$ 1.131.932

- (1) Las ingresos diferidas surgen del programa de puntos "Amigos" de Prosafercol, reconocido de conformidad con la COMIP 13 Programa de Fidelización de Cliente, los cuales se miden al valor rescatable, el cual conforma los puntos pendientes por redimir de los clientes que cumplieron las condiciones del reglamento Amigos Juan Valdez.

### 22. PROVISIONES

Otras provisiones (1)	\$	100.271
Total Provisiones	\$	100.271

- (1) De acuerdo al análisis realizado por el abogado a cargo de la probabilidad de ocurrencia del proceso que lleva la compañía con la Secretaría de Hacienda de Bogotá, se realizó la reversión de la provisión reconocida en el año 2016 por calificarse como una contingencia eventual.

### 23. CAPITAL EMITIDO

Capital en acciones	\$ 87.938.480	\$ 87.938.480
Prima de emisión	25.426.569	25.426.569
Total Capital emitido	\$ 113.364.049	\$ 113.364.049

**Capital social** - La composición del capital social de PROSAFERCOL S.A. es la siguiente:

Capital autorizado	\$ 89.000.000	\$ 89.000.000
Capital por emitir	(1.061.520)	(1.061.520)
Total capital suscrito y pagado	\$ 87.938.480	\$ 87.938.480

**Capital autorizado** - El capital autorizado para los años 2017 y 2016 está representado por 17.800.000 acciones con un valor nominal de \$5.000 (cinco mil pesos) cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 17.587.896.

El 5 de agosto de 2016, mediante escritura 2485 de la notaría veneciana del distrito de Bogotá el capital autorizado fue elevado a \$89.000.000. Dicho capital autorizado se estableció con una modificación del número de acciones, quedando en 17.800.000 acciones de valor nominal igual a \$5.000 (cinco mil pesos) cada una.

La Asamblea General de Accionistas aprobó en años anteriores la emisión de dos millones (2.000.000) de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, a un precio por acción de diez mil pesos (\$10.000) cada una, dando origen mil pesos (\$5.000) correspondiente a valor nominal y cinco mil pesos (\$5.000) a prima en colocación de acciones. La Superintendencia Financiera autorizó la emisión de dichas acciones, cuya colocación terminó el día 18 de enero de 2007, arrojando como resultado la inscripción de 22.567 nuevas acciones, un incremento de capital de \$2.264.000 y una prima en colocación de acciones por igual valor.

En las Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, el Dividendo preferencial se pagará a partir de la fecha de suscripción durante los ejercicios sociales correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 y será acumulado durante cinco (5) períodos y, en todo caso, solamente hasta la fecha de conversión de las Acciones Preferenciales en acciones ordinarias. El día 30/01 inmediatamente siguiente a la fecha en la cual se consideren y aprueben los estados financieros de la Sociedad con corte a 31 de diciembre del 2010 estas acciones se convertirán en acciones ordinarias.

Con relación a las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, La Federación Nacional de Cafeteros, en calidad de accionista mayoritario de PROCAFECOL S.A., ofreció una opción de venta, la cual estará vigente durante dos años calendario contados a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, con el fin de garantizar a los Accionistas Preferenciales la rentabilidad de su inversión. Para el cierre de los 2016 y 2017 dichas acciones son ordinarias.

El 15 de mayo de 2008, la Corporación Financiera Internacional ("IFI"), incrementó el capital suscrito y pagado en \$10.600.746 mediante la suscripción de dos millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho (2.135.148) acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto denominadas ("Acciones Preferenciales 04-2008"). Esto representa una participación porcentual para 2016 y 2017 del 12,16%. Como resultado de esta inversión la Federación le otorgó una opción PUT a la IFI sobre dichas acciones cuyo período de ejercicio finalizó en el año 2011, con vigencia hasta el año 2018.

El 28 de septiembre de 2008, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, incrementó el capital suscrito y pagado en \$6.473.500, mediante la suscripción de un millón doscientas noventa y cuatro mil seiscientas noventa (1.294.690) acciones ordinarias e incrementaron sus acciones preferenciales en 477.072 para una participación porcentual del 76,87%. Como consecuencia de la compra de las 2.135.148 acciones a la Corporación Financiera Internacional IFI, la participación accionaria de la Federación se estableció en un 96,16%, es decir más del 95% suscrito y pagado, situación que fue subsanada dentro los 18 meses siguientes a su otorgamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la ley 1429 de 2010. En agosto de 2010 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia adquirió 2.135.148 acciones preferenciales y sin derecho a voto de propiedad de la Corporación Financiera Internacional IFI, las cuales representan un 12,16% de participación de las acciones en circulación. En julio 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Administraciones Generales de Depósito de Café para invertir en la compra de 400.000 acciones preferenciales que la Federación Nacional Cafeteros de Colombia posee en Brouhaoui y que representan un 2,77% del capital suscrito y pagado de la compañía Sucreso ocurrido en septiembre del mismo año.

**Superávit de capital** – Comprende la prima en colocación de acciones que representa el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción. El superávit por método de participación corresponde a los incrementos y disminuciones en el patrimonio de las subentidades, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, pero que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlada.

#### 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía y sus subsidiarias para operaciones que continúan (incluyendo los ingresos provisionales de inversiones - ver Nota 33).

	2017	2016
Venta de bienes	\$ 283,909,810	\$ 250,810,999
Prestación de servicios	676,336	330,187
<b>Total Ingresos actividades ordinarias por ventas</b>	<b>\$ 284,586,146</b>	<b>\$ 251,141,186</b>
Otros ingresos por actividades ordinarias		
Regalías (1)	7,376,754	6,423,033
Otros (derivados de cobertura) (2)	671,786	(24,334)
<b>Total</b>	<b>\$ 8,048,540</b>	<b>\$ 6,398,699</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 292,634,686</b>	<b>\$ 257,539,885</b>

(1) Las regalías corresponden a los valores cobrados a los franquiciados generados por los compromisos pactados con el Fondo Nacional del Café.

(2) El monto del costo correspondiente al cumplimiento de coberturas de flujos de efectivo con vencimiento al 2017.

#### 15. OTROS INGRESOS

Otros ingresos		
Deprecios por disposición de propiedades, planta y equipo	\$ 63,000	\$ -
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	1,848,333	2,447,034
Otros ganancias (2)	1,338,661	1,008,025
<b>Total</b>	<b>\$ 3,249,694</b>	<b>\$ 3,455,059</b>

(1) Correspondiente al ingreso generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM) sobre la forma de registro contable de las operaciones y cierre de cada uno de los meses del 2017 y 2016.

(2) Correspondiente a ganancias que surge de los países franquiciados al valor razonable por cambios en el resultado y devoluciones del sector agrícola.

#### 16. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Aportes a seguridad social	\$ 771,000	\$ 546,343
Beneficios a corto plazo (vacaciones y salarios)	48,864,269	20,716,530
Beneficios por terminación	20,955	193,104
Beneficios post-retiro (planes de jubilación)	3,633,714	2,043,008

	2017	2016
Perforación	1,327,921	961,472
<b>Total</b>	<b>\$ 54,327,962</b>	<b>\$ 33,483,261</b>

### 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Impuestos contribuciones y tasas (1)	\$ 14,044,489	\$ 2,485,144
Otros gastos administrativos (2)	11,049,249	8,952,858
Pérdidas por deterioro de activos fijos	1,341	31,315
Depreciaciones y amortizaciones	456,356	588,519
<b>Total</b>	<b>\$ 26,561,435</b>	<b>\$ 12,057,836</b>

(1) El incremento corresponde al IVA registrada por la compra de bienes y servicios que se reconoce como gasto de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1819 del 2016.

(2) Corresponde principalmente a gasto de arrendamiento, honorarios, gastos de viaje, servicios y otros.

### 18. GASTOS DE VENTAS

PUBLICIDAD Y MARCHANDISE (1)	\$ 7,750,331	\$ 8,217,570
Impuestos contribuciones y tasas	3,262,819	2,805,551
Otros gastos de ventas (2)	44,225,895	51,043,115
Pérdidas por deterioro de activos fijos	596,031	837,488
Depreciaciones y amortizaciones	8,558,121	7,079,731
Gastos de impresión (3)	14,173,039	10,888,172
Regalios (1)	16,125,847	12,338,774
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>\$ 95,578,243</b>	<b>\$ 83,798,291</b>

(1) Para el año 2017 la compañía incluyó en los gastos de ventas y de forma consistente con el trabajo social, los gastos relacionados con publicidad y marchandise, regalios y los regalios por uso de marca que se pagan al Fondo Nacional del Café. Dicho gastos, en 2016 fueron presentados dentro de gastos administrativos y otros gastos (Nota 29), en ambos casos, antes del resultado por actividades de operación, y se incluyen aquí, para efectos comparativos.

(2) Corresponde principalmente a gasto de arrendamiento, gasto de mantenimiento de las tierras y servicios como: servicios de empresa de personal temporal, regalios, servicios públicos, de viaje, regalios, entre otros.

### 19. OTROS GASTOS

Subvenciones, donaciones y otros	\$ 822,324	\$ 693,268
Otros gastos terceros (1)	4,229,038	12,073,715
<b>Total</b>	<b>\$ 5,051,362</b>	<b>\$ 12,766,983</b>

(1) Correlaciona principalmente al resultado generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM) entre la fecha de registro contable de los operarios y cierre de cada uno de los meses de 2017 y 2018.

## 30. COSTOS FINANCIEROS

	2017	2018
Intereses por préstamos y préstamos bancarios (continúan a los coberridos de partes relacionadas)	\$ 3.365.417	\$ 2.487.506
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas	1.005.674	142
Total	\$ 4.371.091	\$ 2.487.733

## 31. PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Inversiones en negocios conjuntos	\$ 228.340	\$ 229.204
Participación en el resultado de inversiones asociadas	884.192	1.307.656
Total	\$ 1.112.532	\$ 1.536.860

## 32. GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS SOBRE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Utilidades retenidas y otro resultado integral		
Saldo al inicio del año	\$ (88.718.888)	\$ (94.545.888)
Resultado del ejercicio	(1.042.540)	4.043.654
Correcciones por errores de participación (Retorno de apertura de subsidiaria) (1)	348.287	
Ajuste por reversión de impuesto diferido (2)	(754.324)	
Traslados a utilidades retenidas	2.122	17.745
Ajuste por reversión OMI (Conversión moneda extranjera) (3)	(1.201.417)	
Otro resultado integral	2.342.022	2.765.498
Saldo al final del año	\$ (87.245.317)	\$ (88.718.888)

(1) De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley 1429 de 2011 la Asamblea de Accionistas de la asociada Coffee Arámbula Beverages S.A.S (Antes Coffee Arámbula Beverages S.A. en Liquidación) en reunión extraordinaria realizada el 9 de noviembre de 2017 acordó unánimemente la reactivación de la Sociedad mediante Acta No. 18.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1214 de 2008, el Decreto Reglamentario 2764 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013, dicha Compañía reveló durante 2014 pertenecer al Grupo 1 de preparadores de la información financiera. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en los conceptos 2014-505 y 2015-617 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la Compañía al encontrarse en proceso de liquidación presentó sus Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 bajo los Decretos 1648 y 2650 de 1993.

Con base en la decisión de los accionistas de reactivar la Compañía y de conformidad con el oficio 115-010825 de septiembre 13 de 2017 emitido por la Superintendencia de Sociedades y de acuerdo con el marco normativo aplicable para la elaboración del balance de apertura, se

tendrá en cuenta la fecha del cierre del estado financiero para la toma de la decisión de reactivar la Compañía por parte del gobierno (gobierno social).

Los efectos de los cambios entre los PCIA autorizados aplicados el 11 de noviembre de 2017 y los NCIF fueron registrados en las utilidades retenidas afectando los resultados de los períodos anteriores.

Para el año 2016 se realizó reactivación de patrimonio atribuido a la controladora y patrimonio atribuido a la no controladora por valor de 17 millones.

- (3) La variación correspondiente a la reclasificación del impuesto diferido del otro resultado integral generado por la conversión de moneda extranjera de inversiones en asociadas controladas por la compañía. El efecto de la reclasificación fue un mayor valor en el costo de las inversiones por valor de \$2,055,741 (ver nota 12), disminuido en utilidades retenidas por valor de \$734,324 correspondiente a la reversión del impuesto diferido del otro resultado integral, mayor valor del otro resultado integral por valor de \$1,301,918.

De acuerdo a la política de cuentas por pagar de la compañía, no se reportan dividendos hasta que las utilidades hayan cubierto las pérdidas de ejercicios anteriores.

## 33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**33.1 Gestión de riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general la Compañía se ha sido afectada en comparación con el 2016.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos corto se detalla en la nota 18 compensados por saldos de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía compuesto por capital emitido, ganancias acumuladas.

**33.1.1 Índice de endeudamiento** - El índice de endeudamiento del período sobre el cual se refiere es el siguiente:

	2017	2016
Deuda (1)		
Efectivo y bancos	\$ 5,137,810	\$ 6,641,974
Deuda neta	<u>48,857,602</u>	<u>28,853,021</u>
Patrimonio (2)	34,720,797	35,424,130
Índice de deuda neta y patrimonio	128.24%	59.56%

(1) La deuda se detalla como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera). Ver Nota 18.

(2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.



### 13.2 Categorías de Instrumentos Financieros -

	2017	2016
<b>Activos financieros:</b>		
Medidos al valor razonable		
Efectivo y bancos	\$ 5.127.610	\$ 5.011.974
Otros activos financieros	9.975.690	9.499.107
Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Coberturas	144.333	307.015
Medidos al costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	25.813.914	18.084.680
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas	2.919.238	2.168.172
<b>Pasivos financieros:</b>		
Medidos a costo amortizado		
Préstamos	48.957.603	34.953.033
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	38.534.124	33.783.481
Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas y asociadas	20.406.947	17.478.963

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

En el curso de sus actividades normales, Protafecol S.A. se ve expuesta a riesgo cambiario. Para mitigar los efectos que los movimientos de la tasa de cambio COP/USD puedan tener sobre sus resultados, la compañía realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados. La utilización de estas coberturas es consistente con la política de gestión de riesgo de la Compañía.

La exposición cambiaria de Protafecol corresponde a la naturaleza de las transacciones altamente probables denominadas en USD. Asimismo, se nota el riesgo de obtener menores utilidades en COP como resultado de la revaluación del peso colombiano con respecto al dólar.

La estrategia de cobertura involucra contratos forward sobre la tasa de cambio COP/USD. Por la naturaleza misma de la exposición, los cambios en el valor justo de estos instrumentos contrarrestan los cambios correspondientes en el valor de los flujos futuros altamente probables objeto de la cobertura.

## 14. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

### 14.1 Pagos reconocidos como gastos de arrendamiento

Pagos mínimos de arrendamiento	\$ 27.083.367	\$ 22.991.319
--------------------------------	---------------	---------------

## 15. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 15.1 Compromisos

15.1.1 - Contrato compra de cartera - En el mes de junio de 2010 PROCARFIN S.A. firmó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia un acuerdo para la compra en tramos de una porción de la cuenta por cobrar que PROCARFIN S.A tiene registrada a cargo de la empresa NPCDC Inversiones Inc., empresa bajo la cual operan las Tiendas Juan Valdez en Estados Unidos. El primer tramo se cerró en el año 2011. Esta compra, pagada en un monto de \$42.655.000 millones estuvo sujeta a la condición de que PROCARFIN S.A realice la refinanciación de sus obligaciones financieras con la banca a un plazo de 8 años, operación que fue en efecto concretada durante el 2010. Los fechas y montos en las cuales la Federación ha ido realizando la compra de la cartera están establecidas en un plazo máximo de 8 años, estos recursos constituyen para la compañía la fuente de pago para la amortización de su obligación refinanciada con la banca. El plazo de esta cuenta por pagar es de 83 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2092.

El 18 de junio de 2015, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Procafécol celebraron un nuevo número 1 al acuerdo de compra diferida de la cuenta por cobrar desde se suscribió a favor de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia los instrumentos híbridos suscritos por NPCDC por el valor de la Cuenta por Cobrar, se incluye que NPCDC pague a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la Cuenta por Cobrar a partir de julio de 2021 de conformidad con el esquema de amortización establecido, recopilar a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la porción de la Cuenta por Cobrar que no haya sido pagada por NPCDC y devolver a PROCARFIN o a NPCDC los instrumentos híbridos según correspondiera. La compañía realiza flujos de caja mensuales de NPCDC con el fin de evaluar la liquidez y el cumplimiento de esta obligación.

15.1.2 - Contrato de licencia de uso de Marca - La Compañía mantuvo el contrato de licencia de uso de marca No. 154 de 2004, suscrita con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez en el cual se comprometió a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales, el cual se suscribió con fecha 31 de julio de 2007, suscribiendo nuevos contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez así:

- a. Contrato de licencia de uso de marca No. 413 de 2006, vigente por 10 años, el cual se comprometió a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café tostado Supelta by Juan Valdez.
- b. Contrato de licencia de uso de marca No. 338 de 2007, vigente por 10 años, el cual se comprometió a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café de tiendas. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Oficio del 20 de noviembre de 2011 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.
- c. Contrato de licencia de uso de marca No. 329 de 2007, vigente por 10 años, el cual se comprometió a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café Granito Supelta.

- d. Contrato de licencia de uso de marca No. 003 de 2007, vigente por 10 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de los ventas brutas mensuales del canal Institucional.

#### **16. EVENTOS SUBSECUENTES**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Empresa reflejada en los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2017.

#### **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 28 de febrero de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o impugnar estos Estados Financieros consolidados.

---

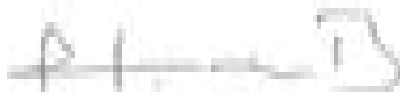
**Provincia de Cádiz Colombia S.A, POCAPICOL S.A. y sus Subsidiarias**

**Certificación a los Estados Financieros Consolidados**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de POCAPICOL S.A. y sus subsidiarias finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2018, los cuales se han tomado fuertemente de nota. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía y sus subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), OTORGADOS o a cargo de POCAPICOL S.A. y sus subsidiarias, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Adicionalmente, los Estados Financieros consolidados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el día 26 de febrero 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 23 de marzo de 2018, quien puede aprobar o impugnar estos Estados Financieros Consolidados.



**HERNÁN HENRÍQUEZ BAGES**  
Representante legal



**CESAR AUGUSTO RAMOS NARIÁQUE**  
Auditor Público